

LOGÍSTICA >> PÁGINAS 12 Y 13

El 'reverse factoring' se establece en el sector logístico ante la falta de fluidez económica



INFORME >> PÁGINAS 22 Y 23

La demanda en la zona de Asia-Pacífico marcará el crecimiento de los operadores en 2014

ENTREVISTA >> PÁGINAS 8 Y 9

JOSÉ LLORCA  
Presidente de Puertos del Estado

"La gran asignatura pendiente de nuestros puertos es la necesidad de aumentar la competitividad"



## Europa logra un reconocimiento global de la figura del OEA

Los 159 países que forman la Organización Mundial del Comercio aceptan, con la firma de los Acuerdos de Bali, la figura del Operador Económico Autorizado (OEA), que celebra su sexto aniversario este año

>> PÁGINAS 2 Y 3



PUERTO DE MARSELLA

### TRANSPORTE

El tren presiona a Bruselas para evitar los megacamiones

>> PÁGINAS 16 Y 17

### INFRAESTRUCTURAS

El Ejecutivo prioriza la inversión en obras de depuración

>> PÁGINA 21

### Barómetro del mercado de transporte



El transporte de mercancías por carretera confirma su mal comienzo de año. El barómetro elaborado por T&C Truck & Cargo y El Vigía muestra un inicio de mes con los mínimos niveles de actividad con los que cerró enero, registrando únicamente un 31% de camiones con cargas. >> PÁGINA 6

ES ▶ AT	38	62	AT ▶ ES	34	66
ES ▶ BE	39	61	BE ▶ ES	9	91
ES ▶ BG	12	88	BG ▶ ES	4	96
ES ▶ CH	37	63	CH ▶ ES	11	89
ES ▶ CZ	25	75	CZ ▶ ES	24	76
ES ▶ DE	58	42	DE ▶ ES	5	95
ES ▶ FR	85	15	FR ▶ ES	11	89
ES ▶ GB	67	33	GB ▶ ES	11	89
ES ▶ HU	39	61	HU ▶ ES	8	92
ES ▶ IT	59	41	IT ▶ ES	53	47
ES ▶ NL	40	60	NL ▶ ES	15	85
ES ▶ PT	46	54	PT ▶ ES	39	61
ES ▶ PL	51	49	PL ▶ ES	40	60
ES ▶ RO	24	76	RO ▶ ES	10	90
ES ▶ SI	24	76	SI ▶ ES	6	94



Railmed hace realidad el Corredor Mediterráneo

Tel. +34 91 535 83 30 / alfil@alfilogistics.com

## Tema de la semana

# España se convertirá en abril en epicentro internacional de los OEA

### Madrid acoge la Conferencia Global del OEA

Tras el éxito de la primera edición celebrada en 2012 en Corea, la Organización Mundial de Aduanas (OMA) organiza del 28 a 30 de abril en Madrid la segunda Conferencia Global del OEA.

### Plataforma para los operadores españoles

Los operadores españoles celebran que Madrid acoga la Conferencia Global del OEA, donde está prevista la asistencia de expertos en esta materia procedente de más de 170 países.

# La figura del OEA se consagra a nivel mundial como elemento facilitador del comercio seguro

## Los Acuerdos de Bali impulsan la expansión del OEA en la Organización Mundial del Comercio

Sandra Lorente Madrid

Las autoridades aduaneras han estrenado 2014 consolidando su apuesta por la figura del Operador Económico Autorizado (OEA). Ahora que se cumplen seis años desde la creación de la figura en la UE, ésta ha logrado un trascendente golpe de efecto al conseguir que los 159 países de la Organización del Mundial del Comercio (OMC) reconozcan al OEA como facilitador del comercio internacional, favoreciéndolo con ventajas aduaneras. Europa, por tanto, exporta el estatus del OEA, denominado por la OMC como operador autorizado, y consagra sus funciones. El logro se ha materializado recientemente en los Acuerdos de Bali, rubricados por los miembros de la OMC.

La aduana europea debe conjugar este desafío con retos internos, como las demandas de crear nuevas ventajas para estos operadores, tal y como apunta José Miguel Soldevilla, presidente del Consejo General de Colegios de Agentes de Aduanas. Además, según informa José Luis Cabrera, responsable de Normativa de

Hay operadores que critican que todavía no perciben una verdadera reducción de los controles físicos y documentales por ser OEA

Taric, los operadores reclaman que el OEA sea reconocido como operador de confianza también por los Servicios de Inspección en Frontera, para que la intervención de ambos organismos no frene los beneficios aduaneros concedidos. No se trata del único reto. "Hay compañías con autorización administrativa de simplificación aduanera que muestran su contrariedad con las ventajas del OEA", apunta Cesáreo Fernández, secretario técnico de Feteia, que añade: "No perciben que reciban menos controles físicos y documentales".

Los Acuerdos de Bali especifican que cada miembro de la OMC establecerá medidas para facilitar el comercio a los operadores autorizados y lo harán aprobando, como mínimo, tres de los siguientes incentivos: reducción de documentación y de inspecciones físicas; levante rápido; pago diferido de tasas; una sola declaración para todas las importaciones o exportaciones realizadas en un periodo y/o despacho de la carga en el local del operador.

"Ha costado mucho llegar a este acuerdo", reconoció María Luisa González,



La CE autorizó en 2008 que las empresas solicitaran a los Estados ser OEA y en España las primeras autorizaciones llegaron en la segunda mitad de ese año

### Pasos de la propuesta de ventanilla única de la Agencia Tributaria

La Agencia Tributaria avanza en la puesta en marcha de la ventanilla única, un proyecto que ha sido considerado prioritario por el Gobierno y cuya principal beneficiada será la mercancía que no necesita control de los servicios paraduaneiros, porque conforme se descarguen del buque se colocarán en un lugar concreto de la terminal para darle salida, agilizando su despacho. Así lo explicó María Luisa González, subdirectora general de Gestión Aduanera, que especificó que en estos momentos se están definiendo con qué datos enriquecer la declaración sumaria para que un único documento recoja todos los requisitos que necesitan cada uno de los servicios aduaneros y paraduaneiros.

Un segundo paso, a posteriori, será unificar en la Aduana la recepción de



María Luisa González / s.a.

toda la información y ésta la derivará a los servicios que corresponda, que acudirán a hacer el control del contenedor ubicado en una parte de la terminal. Toda la información estará disponible en una única web que, posteriormente, los operadores irán enriqueciendo con documentos e información que le fueran requeridos por los distintos organismos.

zález, subdirectora general de Gestión Aduanera, durante un acto organizado por Taric. Eso sí, con su inclusión, tanto la Administración como el propio sector coinciden en considerar que el OEA se ha "consagrado" a nivel prácticamente mundial.

En este sentido, José Luis Cabrera, de Taric, asegura: "Al establecer unas condiciones uniformes para su aplicación, se reafirma a nivel mundial la figura del OEA. Además, se especifica que no se restrinja el acceso a las medianas y pequeñas empresas". Por su parte, Cesáreo Fernández añade: "Continuar en esta línea de reconocimiento del estatus de OEA a nivel internacional es muy importante y, sobre todo, que los OEA puedan sacar el máximo provecho a las simplificaciones aduaneras y disfruten de las facilidades en materia de seguridad y protección de toda la cadena logística".

¿Cuáles serán los efectos prácticos? José Luis Cabrera prevé que se agilicen los acuerdos de reconocimiento mutuo. "La trascendencia es absoluta", reconoce Alejandro Arola, presidente

Los Acuerdos de Bali impulsan el reconocimiento a nivel prácticamente mundial del Operador Económico Autorizado

de Arola, "porque el impulso a la figura del OEA puede ser definitivo". El reto en este escenario mundial es la "conjunción de la seguridad de países y de ciudadanos, el control de la mercancía y la constitución de cadenas logísticas seguras, con la agilidad, la rapidez y la competitividad de las empresas y de los países", añade Arola.

También en esta línea apunta Jesús Otero, director general de Europea de Expediciones: "El mercado mundial va en línea de convertir al OEA en una certificación casi indispensable para el comercio exterior. Al mismo tiempo, no podemos olvidar que la seguridad en torno al OEA la da la cadena logística. En consecuencia, cualquier eslabón es importante por pequeña que sea su intervención".

## LAS CLAVES



### ○ Mantener la certificación

Una vez obtenida la certificación de Operador Económico Autorizado comienza el reto de mantenerla. Alejandro Arola, presidente de Arola, explica: "Hay que mantener todos los procedimientos actualizados, a modo de instrumento de constante mejora, para poder cumplir con los objetivos de control y seguridad que exige ser empresa de confianza de la Aduana".

### ○ Sistemas transparentes

Los operadores necesitan sistemas transparentes, fiables, rápidos y, por tanto, menos costosos. Así resume Carmen Caro, de Deloitte Abogados, las principales necesidades del sector respecto al Código Aduanero de la Unión.

### ○ Ventanilla única

El proyecto de ventanilla única está incluido entre los proyectos prioritarios

de la comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas, por lo que sus avances son revisados de manera periódica por la vicepresidenta del Gobierno.

### ○ Optimismo con el CAU

La Agencia Tributaria se muestra optimista sobre la aplicación del Código Aduanero de la Unión, conforme se vayan desarrollando su reglamentos.



559

España tiene 559 OEA. 177 son de simplificaciones aduaneras, 26 de protección y seguridad y 356 de la modalidad completa. Además, existen 60 solicitudes en trámite.



**"La formación es fundamental para el futuro de nuestra profesión"**

Alejandro Arola  
Presidente de Arola



**"El desafío es lograr aplicar la actuación aduanera de una manera uniforme"**

Cesáreo Fernández  
Director técnico de Feteia



**"El Código Aduanero de la Unión da un impulso definitivo a la figura del OEA"**

Jesús Otero  
Director de Europea de Expediciones



**"En la UE el reto de la aduana es unificar criterios y sistemas informáticos"**

José Miguel Soldevilla  
Pte. Consejo de Colegios de Aduanas



El Código Aduanero de la Unión apuesta por implantar el despacho centralizado a nivel europeo / AEMA

## Los operadores solicitan a la Aduana una simplificación administrativa efectiva

**El sector aduanero insiste en la necesidad de aplicar de forma homogénea el Código Aduanero de la Unión**

S.L. Madrid

La Agencia Tributaria ha pedido a los operadores que le trasladen sus propuestas sobre el Código Aduanero de la Unión (CAU), que a día de hoy sólo es aplicable en contados artículos porque el resto deben de ser desarrollados a través de reglamentos en los que ya trabaja la UE. Precisamente, las principales demandas de los operadores están relacionadas con el margen de mejora existente en "la simplificación y facilitación del tráfico internacional de mercancías", apunta José Luis Cabrera, responsable del departamento de Normativa de Taric. Desde Feteia, su secretario técnico, Cesáreo Fernández, hace hincapié en la necesidad que tienen los operadores de que se les garantice que la simplificación aduanera administrativa sea efectiva.

La internacionalización de los operadores será otro punto a tener en cuenta. José Miguel Soldevilla, presidente del Consejo General de los Colegios de Agentes de Aduanas, argumenta en este punto que el sector deberá asumir la posibilidad de que los representantes aduaneros de otros países puedan intervenir en operaciones aduaneras en España. "Debemos estar preparados tanto para recibir

### Un único sistema electrónico para las aduanas europeas

El ambicioso objetivo del Código Aduanero de la Unión ha llevado a que su aplicación sea paulatina. Ahora se trabaja en sus reglamentos, de modo que el código comenzará ser aplicable a partir del 1 de mayo de 2016. No obstante, la implementación de todos los sistemas electrónicos comunes en las aduanas europeas no llegará hasta 2020.

dicha 'competencia' como para ser nosotros también competitivos fuera de nuestro país", apuntó.

"Pensamos -afirmó el presidente del Consejo General de Colegios de Agentes de Aduanas- que es necesaria la adecuación a la dinámica que exige el comercio del siglo XXI: información, seguridad y rapidez en los procesos aduaneros". Y todo ello con un enfoque práctico, operativo y unificado a nivel europeo. "Pedimos una unificación de requisitos, al igual que de sistemas informáticos

de intercambio de datos". Lo que las empresas demandan al CAU es "la unificación de criterios, que de hecho es uno de los objetivos de la Unión", resume Jesús Otero, director general de Europea de Expediciones. "El código debe aportar al sector, como mínimo, una simplificación de la norma y de su aplicación en la UE". Por ello, para Jesús Otero, el reto que ha de asumir el nuevo CAU está en el despacho centralizado europeo: "Determinar de una manera unificada la liquidación del IVA, los aranceles, el control en frontera, etc".

También apunta en esta dirección Cesáreo Fernández, de Feteia, que reclama que los importadores puedan directamente presentar la autoliquidación del IVA de sus importaciones. Con este sistema los representantes aduaneros evitarían garantizar el importe de la deuda tributaria en el momento del despacho aduanero y, sobre todo, el pago del IVA a la Aduana por parte de los importadores, con el evidente riesgo de no recuperarlo "como está sucediendo" -denuncia-, circunstancia que obliga a los representantes aduaneros a soportar una presión financiera y la obligación del pago de un impuesto que no les corresponde. ■

Por su parte, Carmen Caro, asociada senior de Deloitte Abogados, considera que el compromiso en la concesión de, al menos, tres ventajas a los operadores autorizados fija unos estándares mínimos a nivel mundial que potenciarán la figura. "Es un paso importante, aunque aún queda mucho por hacer".

Otro punto clave para la consolidación del OEA vendrá de la mano del Código Aduanero de la Unión, actualmente en vigor pero que requiere de desarrollo reglamentario, ya que lleva implícito un mayor control sobre el OEA. Tal y como lo resume Jesús Otero, de Europea de Expediciones, el código incluye cuestiones ciertamente novedosas en materia de posibles dispensas de garantía, que ponen en primer plano los controles financieros en torno a la figura, convirtiendo a los Estados en garantes frente a la UE en caso de impago por parte del OEA. De ahí, los mayores controles reconocidos por la propia Agencia Tributaria, tanto para la concesión de la autorización como en el posterior seguimiento del cumplimiento de los requisitos. ■

KERRY LOGISTICS